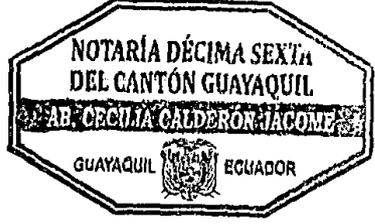
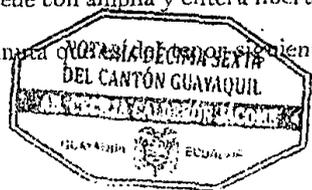


1 No. <2.014>  
2 ESCRITURA DE REFORMA DE  
3 ESTATUTO SOCIAL DE LA  
4 COMPAÑIA PERSONA, DIRECCION Y  
5 GESTION DEL TALENTO S. A.  
6 DIGESTA \_\_\_\_\_  
7 CUANTIA: US\$ 800,00. \_\_\_\_\_

8 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,  
9 Provincia del Guayas, hoy veintiséis de Septiembre del dos mil  
10 catorce, ante mí, Abogada Cecilia Calderón Jácome, Notaria Décimo  
11 Sexta de éste Cantón, comparece: el señor FRANCISCO XAVIER  
12 GARCIA GARAICOA, de nacionalidad ecuatoriano, casado,  
13 empresario, con cédula número uno tres cero siete nueve cuatro dos  
14 nueve seis nueve, por los derechos que representa en su calidad de  
15 GERENTE GENERAL y Representante Legal de la Compañía  
16 PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A.  
17 DIGESTA según consta del nombramiento debidamente aceptado e  
18 inscrito que se adjunta en esta Escritura como documento habilitante y  
19 debidamente autorizado por la Junta General Universal y  
20 Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día dieciséis de Septiembre  
21 del dos mil catorce, con domicilio y residencia en la ciudad de  
22 Guayaquil, Provincia del Guayas, con capacidad jurídica para celebrar  
23 toda clase de actos y contratos, cuya copia del acta certificada también se  
24 adjunta como documento habilitante.- El compareciente es mayor de  
25 edad, Ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y  
26 contratar a quien de conocerlo doy fe.- Bien instruido en el objeto y  
27 resultados de esta escritura a la que procede con amplia y entera libertad  
28 para su otorgamiento me presenta la minuta que tiene presente:



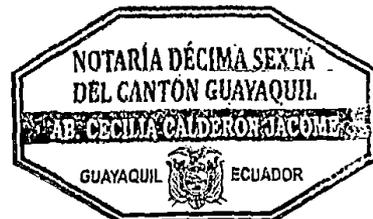
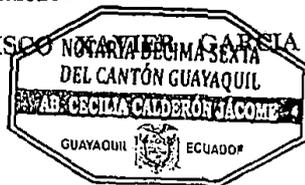
Asesora Jurídica  
Notaria Pública  
Cecilia Calderón Jácome

16/10/14  
10/9/14

1    **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su  
2    cargo, sírvase autorizar e incorporar una de **ESCRITURA DE**  
3    **CAMBIO DEL DOMICILIO LEGAL DE LA COMPAÑÍA**  
4    **PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S. A.**  
5    **DIGESTA** la misma que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:  
6    **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Interviene en este acto  
7    el señor **FRANCISCO XAVIER GARCIA GARAICOA,** de  
8    nacionalidad ecuatoriana, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y  
9    Representante Legal de la Compañía **PERSONA, DIRECCION Y**  
10   **GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA** según consta del  
11   nombramiento debidamente aceptado e inscrito que se adjunta en esta  
12   Escritura como documento habilitante y debidamente autorizado por la  
13   Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el  
14   día dieciséis de Septiembre del dos mil catorce, con domicilio y  
15   residencia en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, con  
16   capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos y contratos, cuya  
17   copia del acta certificada también se adjunta como documento  
18   habilitante.- **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a).-**  
19   **PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A.**  
20   **DIGESTA** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el  
21   Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart  
22   Vicenzini, el día veinticinco de noviembre del dos mil nueve, la misma  
23   que fue inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón  
24   Guayaquil, Provincia del Guayas, el día nueve de Diciembre del dos mil  
25   nueve, con un Capital Social inicial de **OCHOCIENTOS DOLARES**  
26   **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en  
27   **OCHOCIENTAS** acciones indivisibles de **UN DÓLAR DE LOS**  
28   **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1,00)** cada una, que es el

1 capital actual; y, b).- En sesión de Junta General Extraordinaria  
2 Universal de Accionistas de la Compañía PERSONA, DIRECCION Y  
3 GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA, celebrada el día  
4 dieciséis de Septiembre del dos mil catorce, resolvió por unanimidad de  
5 votos y como único punto de Asamblea lo siguiente: UNO.) Que se  
6 cambie el Domicilio Principal y Legal de la Compañía PERSONA,  
7 DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA. DOS)  
8 Autorizar al Gerente General y Representante Legal de la Compañía  
9 señor FRANCISCO XAVIER GARCIA GARAICOA, para la  
10 suscripción de las Escrituras de CAMBIO DEL DOMICILIO  
11 PRINCIPAL Y LEGAL DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DEL  
12 ESTATUTO SOCIAL de la Compañía PERSONA, DIRECCION Y  
13 GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA. CLAUDULA  
14 TERCERA: CAMBIO DEL DOMICILIO PRINCIPAL Y LEGAL  
15 DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-  
16 Por los antecedentes expuestos el señor FRANCISCO XAVIER  
17 GARCIA GARAICOA, en calidad de GERENTE GENERAL y  
18 Representante Legal de la Compañía PERSONA, DIRECCION Y  
19 GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA, debidamente autorizado  
20 por la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas celebrada  
21 el dieciséis de Septiembre del dos mil catorce, declara: A).- Que el  
22 Artículo Cuarto del Capitulo Primero: Denominación, Finalidad,  
23 Duración y Domicilio, dirá: Artículo Cuarto: El domicilio principal  
24 de la compañía es la Parroquia Urbana Satélite "La Puntilla" del  
25 Cantón Samborondón de la Provincia del Guayas y podrá  
26 establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la república  
27 o del exterior.- CLAUDULA CUARTA: DECLARACION  
28 JURAMENTADA.- El señor FRANCISCO XAVIER GARCIA

Ab. Cecilia Calderón Jacome  
Notaria Pública XVI del  
Cantón Guayaquil



1 GARAICOA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal  
2 de la Compañía PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL  
3 TALENTO S.A. DIGESTA , bajo la gravedad del Falso Testimonio  
4 declara bajo juramento que la Compañía PERSONA, DIRECCION Y  
5 GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA NO ES DEUDORA NI  
6 CONTRATISTA con ninguna Institución del Estado. CLAUSULA  
7 QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan como  
8 documentos habilitantes: copia del nombramiento de Gerente General  
9 de la Compañía y el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de  
10 Accionistas de fecha dieciséis de Septiembre del dos mil catorce.  
11 CLAUSULA SEXTA: AUTORIZACIÓN.- El señor FRANCISCO  
12 XAVIER GARCIA GARAICOA, /GERENTE GENERAL / y  
13 Representante Legal de la Compañía PERSONA, DIRECCION Y  
14 GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA, autoriza expresamente  
15 al Abogado Zoila Marianita Delgado Morales, para que realice todas las  
16 diligencias legales y administrativas para obtener la aprobación y  
17 registro de la presente Escritura Pública. Agregue usted señora Notaria  
18 las demás cláusulas de estilo y más formalidades para la perfecta validez  
19 de esta Escritura.- CLÁUSULA SEPTIMA: ACEPTACIÓN.- Con  
20 tales antecedentes, el señor Francisco Xavier García Garaicoa, por los  
21 derechos que representan de DIGESTA S.A., como su Gerente  
22 General, elevan a Escritura Pública los antedichos actos societarios, en  
23 los términos de lo resuelto en la Junta General Extraordinaria  
24 Universal de Accionistas celebrada el dieciséis de Septiembre del dos mil  
25 catorce, cuya copia certificada del acta se agrega a esta escritura pública  
26 como parte integrante del presente documento y como constancia del  
27 alcance de los actos societarios objeto de la presente declaración.  
28 Agregue Usted señora Notaria, las formalidades de estilo la presente

NUMERO DE REPERTORIO: 55.864  
FECHA DE REPERTORIO: 11/dic/2009  
HORA DE REPERTORIO: 10:03

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha once de Diciembre del dos mil nueve, queda  
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía  
PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A.  
DIGESTA, a favor de FRANCISCO XAVIER GARCIA GARAICOA,  
a foja 142.229, Registro Mercantil número 23.255.

ORDEN: 55864



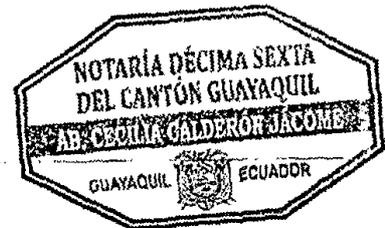
9.30

REVISADO POR:

*b*



AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA



Guayaquil, 10 DIC 2009

Señor:  
**FRANCISCO XAVIER GARCIA GARAICOA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA**, celebrada de día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el lapso de cinco años que fija el Estatuto Social por tanto usted tendrá y ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la misma de manera individual.

**PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA**, se constituyó mediante escritura pública de constitución celebrada el 25 de noviembre del 2009 ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Abg. Piero Gastón Aycart Vincenzini y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el **09 DIC 2009**

Atentamente,

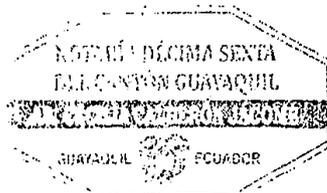
*Maria José García*

Maria José García Garaicoa  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta  
General de Accionistas



Acepto este nombramiento como **GERENTE GENERAL**, de la compañía **PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA**, para lo cual he sido elegido, en Guayaquil a **10 DIC 2009**

*[Signature]*  
**FRANCISCO XAVIER GARCIA GARAICOA**  
C.C. 13-07942969



NÚMERO RUC: 0992649607001

RAZÓN SOCIAL: PERSONA, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO S.A. DIGESTA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: GARCIA GARAICOA FRANCISCO XAVIER

CONTADOR: NUÑEZ BRIONES VIRGINIA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/12/2009

FEC. CONSTITUCIÓN: 09/12/2009

FEC. INSCRIPCIÓN: 28/01/2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/01/2014

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO LABORAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS; Cantón: GUAYAQUIL; Parroquia: TARQUI; Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: 409 Edificio: CENTRO DE CONVENCIONES Oficina: Referencia Ubicación: FRENTE A TC TELEVISION Telefono Trabajo: 046026412 Fax: 046026412 Celular: 0994096845 Email: francisco@personality.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1

JURISDICCIÓN: REGIONAL LITORAL SUR: GUAYAS CERRADOS: 0



Soledad Elizabeth Trujillo Zumba  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
AGENCIA R.U.C.  
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

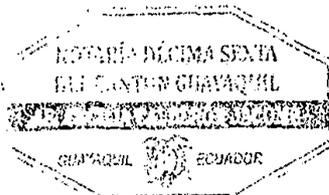
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y veraces en la fecha en que se realiza, asumiendo la responsabilidad legal que de ello se deriva (Art. 97 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y Art. 5 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: SETZ290X12

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 03/01/2014 14:54:38

SRI.gov.ec



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992649607001  
RAZON SOCIAL: PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 09/12/2006

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

- ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO LABORAL
- ACTIVIDADES DE CAPACITACION
- ACTIVIDADES DE CONSULTORIA EN RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cónon: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: 406 Referencia: FRENTE A  
C/ TELEVISIONEOLIBO CENTRO DE CONVENCIONES Oficina: 8 Teléfono Trabajo: 046026412-Fax: 046026412-Celular:  
099-096695-Email: franciscac@personally.com.ec



Saida Elizabeth Tinizahay Zumba  
DELEGADO DE R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
AGENCIA ATO  
ATORAL SUR 25

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ésta se  
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Uso único: SET2290612

Lugar de emisión: GUAYAQUIL (AV. 9 DE

Fecha y hora: 03/01/2014 14:54:38

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSALIZACION

CENTRO CIUDADANO  
TORRES BEJARANO MARCELO XAVIER  
GUAYAS/GUAYAQUIL/CORPO/CONG

RESUMEN

039-019-15793 JM

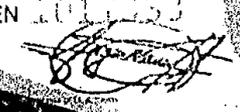
GUAYAS/GUAYAQUIL  
CARGO CONCESSION



ECUATORIANA \*\*\*\*\* VERIFICACION  
CASAQUA ANA BAQUERIZO ALVAREZ  
SUPERIOR NEGRO

MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO  
GUAYAS/GUAYAQUIL

REN 101793  
Gys



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009 CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

009 - 0209 0908870199  
IDENTIFICACION  
TORRES BEJARANO MARCELO XAVIER

GUAYAS QUAYAS  
PROVINCIA  
SAMBOROMBON  
CANTON

CIRCUNSCRIPCION  
TABIZA  
PARROQUIA

0  
0  
ZONA

SECRETARIO DE LA JUNTA



Este documento acredita que el/los  
sufrajante/s las Elecciones Seccionales  
23 de Febrero de 2014

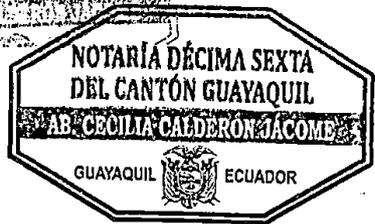
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

*[Handwritten signature]*

NOTARIA DÉCIMA SEXTA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA DÉCIMA SEXTA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
AB. CECILIA CALDERÓN JACOME

GUAYAQUIL ECUADOR



Oficio Nro. SENESCYT-SGES-2014-2192-CO

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2014

Señor Economista  
Javier García Gutiérrez  
Secretario General  
INSTITUTO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA  
En su Despacho

De mi consideración:

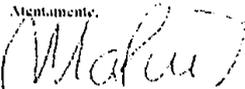
En referencia al oficio No. DIP-SG-2014-005, de septiembre 1 de 2014, mediante el cual solicité se registren los datos y la firma del Rector y Secretario General del Instituto Tecnológico Superior de "Desarrollo Integral de la Persona"; comunico que una vez revisada la documentación remitida esta Cartera de Estado determinó poseerle su requerimiento, y se ha efectuado el ingreso de los datos y el registro de la firma de los funcionarios referidos en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior, SNI:SE. El detalle es el siguiente:

INSTITUTO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA
NOMBRE Y APELLIDO	TORRES BARRANO MARCELO XAVIER
CARGO	RECTOR
FECHA INICIO FUNCIONES	31 JULIO 2014
FECHA CULMINACIÓN FUNCIONES	31 JULIO 2019

INSTITUTO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA
NOMBRE Y APELLIDO	GARCIA GUTIERREZ JAVIER GONZALO
CARGO	SECRETARIO GENERAL
FECHA INICIO FUNCIONES	31 JULIO 2014
FECHA CULMINACIÓN FUNCIONES	31 JULIO 2019

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



María del Pilar Utoya Fernández  
SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Referencias:  
- SENESCYT-SGTI-2014-0036-MI

Anejos:  
- INST. DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA - 005.pdf

mg/nd/vc



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
"DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA"**

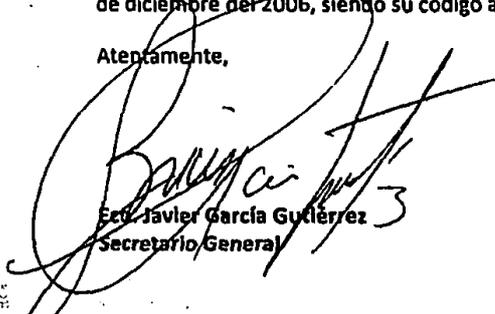
Santiago de Guayaquil, 31 de julio de 2014

**Sr. Mgs.  
Marcelo Torres Bejarano  
Ciudad.-**

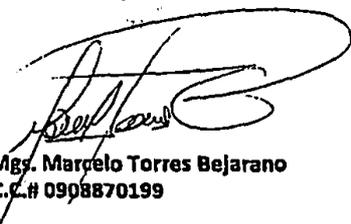
Por medio de la presente le hago saber que el Consejo Gubernativo del Instituto Superior Tecnológico "de Desarrollo Integral de la Persona", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo como **RECTOR**, por el plazo de cinco años, con las atribuciones establecidas los estatutos, entre las cuales ejercerá la representación legal de la Institución, sin necesidad del concurso o Intervención de ningún otro funcionario.

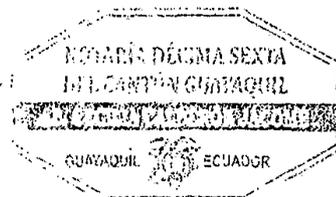
El Instituto Superior Tecnológico "de Desarrollo Integral de la Persona" fue creado por el Consejo Nacional de Educación Superior, mediante Resolución RCP.517.No.304.06 del 14 de diciembre del 2006, siendo su código asignado el número 2379.

Atentamente,

  
**Edo. Javier García Gutiérrez**  
Secretario General

  
Razón: Acepto el cargo para el cual he sido designado, según nombramiento que antecede.  
Santiago de Guayaquil, 31 de Julio del 2014.

  
**Mgs. Marcelo Torres Bejarano**  
C.C.# 0908870199



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992488107001  
RAZON SOCIAL: INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 14/12/2006  
NOMBRE COMERCIAL: HUMANE FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN GENERAL  
ACTIVIDADES DE CAPACITACION  
ACTIVIDADES DE INVESTIGACION  
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: DATILES Número: 215 Intersección:  
TERCERA Referencia: FRENTE AL GIMNASIO MYRIAM'S GYM Edificio: INMODATILES Telefono Trabajo: 042882702 Telefono  
Trabajo: 042882710 Email: wuquillas@humane.edu.ec Web: WWW.HUMANE.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 25/10/2012  
NOMBRE COMERCIAL: HUMANE CONSULTING GROUP FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CAPACITACION  
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: NUEVE DE OCTUBRE Número: 1911  
Intersección: ESMERALDAS - LOS RIOS Referencia: SOBRE LA AGENCIA DEL BANCO DE GUAYAQUIL Edificio: FINANSUR  
Piso: 22 Telefono Trabajo: 045110658 Celular: 0997798114 Email: jramirez@limitacionaccionesolidaria.org Web: WWW.HUMANE.EDU.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/10/2013  
NOMBRE COMERCIAL: HUMANE - VINCULACION SOCIAL FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: DEL SEGURO Calle: FRANCISCO SIEGURA Número: 1203  
Intersección: LA HABANA - MEXICO Referencia: A TRES CUADRAS DEL DISPENSARIO DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA  
Telefono Trabajo: 045110658 Celular: 0997798114 Email: jramirez@limitacionaccionesolidaria.org Web: WWW.HUMANE.EDU.EC

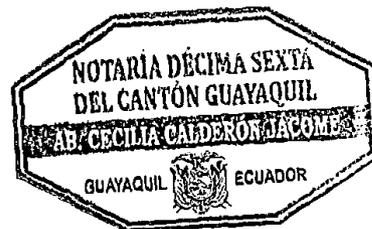
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MALPO30007

Lugar de emisión: GUAYAQUIL ROSA BORJA DE Fecha y hora: 18/09/2014 09:21:24



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992488107001  
RAZON SOCIAL: INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA  
NOMBRE COMERCIAL:  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES BEJARANO MARCELO XAVIER  
CONTADOR: ZANSI LEON DIXI STEPHANIE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/12/2006 FEC. CONSTITUCION: 14/12/2006  
FEC. INSCRIPCION: 19/12/2006 FECHA DE ACTUALIZACION: 18/09/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: DATILES Número: 215  
Intersección: TERCERA Edificio: INMODATILES Referencia ubicación: FRENTE AL GIMNASIO MYRIAM'S GYM Telefono Trabajo: 042882702 Telefono Trabajo: 042882710 Email: wruquillas@humane.edu.ec Web: WWW.HUMANE.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 ABIERTOS: 3  
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 0

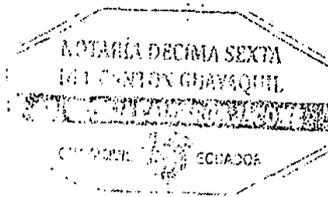
Escritura Pública de Inscripción de la Empresa al Registro Único de Contribuyentes

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MALP030907 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/ROSA BORJA DE Fecha y hora: 18/09/2014 09:21:24





SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0992488107001

RAZON SOCIAL:

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA

*[Faint circular stamp]*

*[Handwritten signature]*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

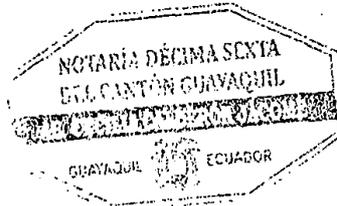
*[Handwritten signature]*

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MALP030907

Lugar de emisión: GUAYAQUIL ROSA BORJA DE Fecha y hora: 18/09/2014 09:21:24



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. – DIGESTA  
CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los dieciséis días del mes de Septiembre del dos mil catorce, a las diez de la mañana en el local de la compañía ubicada en esta ciudad, se reúnen los socios accionistas de la compañía PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A., Señores Instituto Superior Tecnológico de Desarrollo Integral de la Persona a través de su Representante Legal Señor Abogado Marcelo Torres Bejarano y propietaria de doscientas veinticuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, el Señor Álvaro José Florez Rojas propietario de ciento sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción y Señor Francisco Xavier García Garaicoa propietario de cuatrocientas ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción.

224  
168  
408  
—  
700

Por encontrarse presente la totalidad del capital accionario, los señores accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalar esta Junta General Extraordinaria y Universal con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL DE LA COMPAÑÍA**

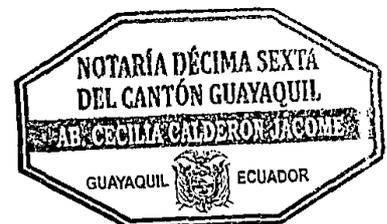
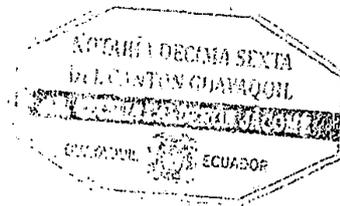
Se designa como Director de Asamblea al Señor FRANCISCO XAVIER GARCIA GARAICOA, en su calidad de SOCIO PRINCIPAL. Actúa como Secretario Ad-Hoc la Abg. ZOILA MARIANITA DELGADO MORALES, el secretario expresa que, queda constatado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. La Director declara instalada la Sesión e indica que debe de tratarse el único punto del orden del día, da la lectura del mismo y manifiesta.- PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER LA REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

Cecilia Calderon Jacone  
Escritura Pública No. 123456789

Toma la palabra el señor Francisco Garaicoa, en su calidad de Accionista Principal y Gerente de la misma y manifiesta: "Que es necesario por razones de estrategia empresarial reformar el Estatuto Social de la compañía que corresponde al CAPITULO PRIMERO: DENOMNACION, FINALIDAD, DURACION Y DOMICILIO. EN EL ARTICULO CUATRO DE ESTE CAPITULO.

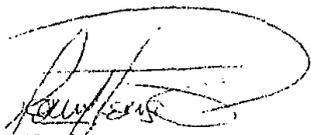
Conocido este razonamiento por parte del socio expositor, es Aprobado por unanimidad este pedido y se RESUELVE: CAMBIAR EL DOMICILIO PRINCIPAL Y LEGAL DE LA COMPAÑÍA PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA

El Artículo dirá.- Artículo Cuarto: El domicilio principal de la compañía es la Parroquia Urbana Satélite "La Puntilla" del Cantón Samborondón de la Provincia del Guayas y

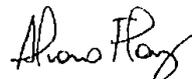


podrá establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la república o del exterior.

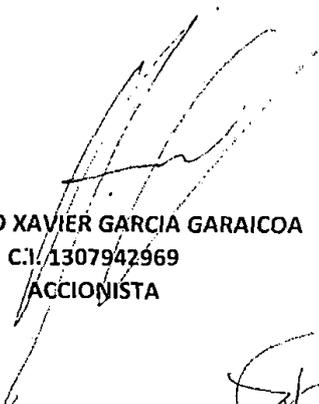
Habiéndose conocido y resuelto el punto único a tratarse, el Director de Asamblea declara un receso de 30 minutos para proceder a la redacción del Acta. Reinstalada la Junta se da lectura en alta voz el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los presente; y, AUTORIZA al Representante Legal de DIGESTA a REALIZAR TODAS LAS ACCIONES Y GESTIONES PARA PERFECCIONAR TODO LO RESUELTO. Se da por clausurada LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA., siendo las 12H: 00 del mismo día de su instalación.



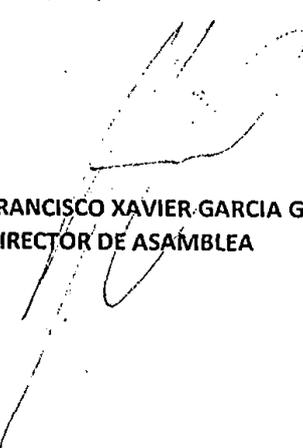
p. INSTITUTO SUPERIOR  
MARCELO TORRES BEJARANO  
REPRESENTANTE LEGAL  
RUC: 0992488107001  
ACCIONISTA



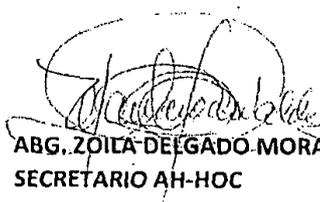
ALVARO JOSE FLOREZ ROJAS  
C.I. 0914832746  
ACCIONISTA



FRANCISCO XAVIER GARCIA GARAICOA  
C.I. 1307942969  
ACCIONISTA



FRANCISCO XAVIER GARCIA GARAICOA  
DIRECTOR DE ASAMBLEA



ABG. ZOILA DEEGADO MORALES  
SECRETARIO AH-HOC

**AB. CECILIA CALDERON JACOME**  
Notaria Público XVI del  
Cantón Guayaquil

1 escritura pública Abogado Zoila Marianita Delgado Morales, Matricula  
2 Profesional seis siete cero ocho, del Colegio de Abogados del Guayas.  
3 (HASTA AQUÍ LA MINUTA.) Es copia.- En consecuencia el  
4 compareciente se ratifica en el contenido de la minuta inserta, la que de  
5 conformidad con la Ley queda elevada a escritura pública para que surta  
6 sus efectos legales.- Leída esta escritura de principio a fin por mí la  
7 Notaria, en alta voz al compareciente, éste la aprueba en todas sus  
8 partes firmando en unidad de acto conmigo la Notaria de todo lo cual  
9 DOY FE.

11 p. Compañía PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL

12 TALENTO S.A. DIGESTA

13 RUC. No. 0992649607001

17 FRANCISCO XAVIER GARCIA GARAICOA

18 GERENTE GENERAL

19 C. C. No. 1307942969

23 AB. CECILIA CALDERÓN JACOME

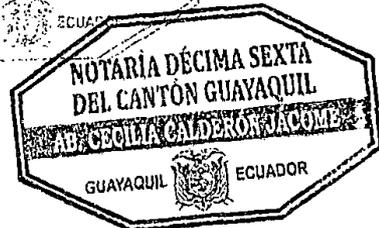
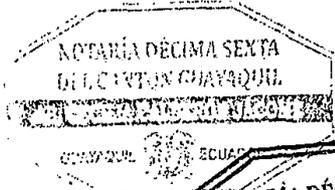
24 NOTARIO XVI GUAYAQUIL



27 SE OTORGO ANTE MI. EN FE DE ELLO CONFIERO  
28 ESTE *Jacome* TESTIMONIO. QUE  
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE  
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO



*Jacome*  
Ab. Cecilia Calderón Jácome  
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL





**CERTIFICO:** Que en la página Web Institucional, a los trece días del mes octubre del dos mil catorce, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA PERSONA, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO S.A. DIGESTA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS Y REFORMA DEL ESTATUTO.**, así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 04 de noviembre de 2014.

Mgs. María Sol Donoso Molina  
SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

MSDM/mtb



Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)  
Teléfonos: (04) 2325380  
www.supercias.gob.ec



**ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME  
NOTARIA DECIMA SEXTA DEL  
CANTON GUAYAQUIL**

**RAZON.-** En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO**, tomo nota de la Resolución Número **SCV-INC-DNASD-SAS-14-0029261**, dictado por el Abogado **VICTOR GRANADOS LARREA**, DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION, el Trece De Octubre Del Dos Mil Catorce, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la **ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA**, celebrada el Veintiséis De Septiembre Del Dos Mil Catorce.- referida en el presente testimonio.- **LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-**

Guayaquil, 5 De Noviembre Del 2014.-



Abogada Cecilia Calderón Jácome  
Notaria XVI del Cantón Guayaquil



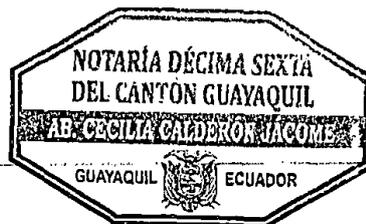
EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Diciembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato RESOLUCION en el Registro de MERCANTIL de tomo 25 de fojas 12493 a 12495 con el número de inscripción 1030 celebrado entre: ([DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SCV-INC-DNASD-SAS-14-0029261] de fecha [Trece de Octubre de Dos Mil Catorce].

RESPONSABLE DE INSCRIPCIÓN  
*Cecilia Castañeda C.*  
Cecilia Castañeda Cervantes



Ab. Eloy C. Valenzuela Troya  
Registrador de la Propiedad .

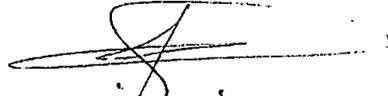


Número de Repertorio: 2014- 1189

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Diciembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 25 de fojas 12496 a 12527 con el número de inscripción 1031 celebrado entre: ([PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA en calidad de COMPAÑIA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SCV-INC-DNASD-SAS-14-0029261] de fecha [Trece de Octubre de Dos Mil Catorce].

REGISTRADORA DE INSCRIPCIÓN  
*Ornella Castañeda C.*  
Ornella Castañeda Cervantes

  
Ab. Eloy C. Valenzuela Troya  
Registrador de la Propiedad .

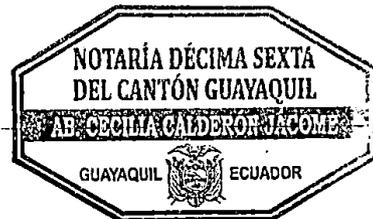


**RAZÓN: DOY FE**, que al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA**, celebrada ante el **DR. PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, el **25 DE NOVIEMBRE DE 2009**; he tomado nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO, LITERAL c)** de la Resolución No. **SCV-INC-DNASD-SAS-14- 0029261**, suscrita el **13 DE OCTUBRE DE 2014**, por el **AB. VÍCTOR GRANADOS LARREA, DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES**; que contiene la **APROBACIÓN del CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de la compañía antes mencionada.-  
**GUAYAQUIL, 18 DE DICIEMBRE DE 2014.- DOY FE.-**



Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco  
Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil

AQG



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:516  
FECHA DE REPERTORIO:07/ene/2015  
HORA DE REPERTORIO:10:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Enero del dos mil quince, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCV.INC.DNASD.SAS.14.0029261, dictada el 13 de octubre del 2014, por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. VICTOR GRANADOS LARREA, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Samborondon y la Reforma del estatuto de la compañía PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA, de fojas 1.488 a 1.526, Registro Mercantil número 63. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 516



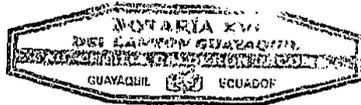
Ab. Tamy León Cevallos  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

Guayaquil, 10 de enero de 2015

REVISADO POR:

Ab. Cecilio Calderón Jarama  
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL  
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO  
ES FIEL COPIA DE ORIGINAL

Guayaquil, 06 ENE 2015 (19) FOJA(S)



Nº 1042599

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO

26 ENE 2015 HORA: 11:30

Receptor: Michelle Calderon Paiz.es

Firma: Michelle

ONG



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SAS-14- 0029261

AB. VICTOR GRANADOS LARREA  
DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

QUE el 26 de septiembre de 2014, se ha otorgado ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, la escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable SCV-INC-DNASD-SAS-14-0851 de 9 de octubre de 2014, para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR:** a) el cambio de domicilio de la compañía PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA, de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, provincia del Guayas; y, b) la reforma del estatuto constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el Memorando SCV-INC-DNASD-SAS-14-0851 de 9 de octubre de 2014, emitido por la Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR** que un extracto de la respectiva escritura pública se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías y Valores, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su trámite correspondiente en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER:** a) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública que se aprueba tome nota al margen de la matriz, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio al que se cambia la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, c) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía y el Registrador Mercantil del domicilio actual de la compañía citada anteriormente, tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz. Cumplido, sentará razón de lo actuado.

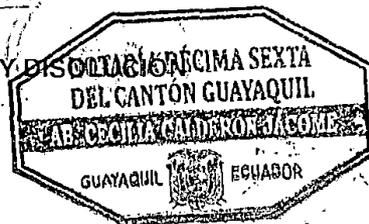
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil.

a

13 OCT 2014

AB. VICTOR GRANADOS LARREA  
DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN



ERS  
Exp. 136135  
Trámite # 52164 (2014)



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA**

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		PERSONA, Dirección y Gestión DEL TALENTO S.A. DIGESTA	
EXPEDIENTE: 136135		RUC: 0992649607001	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL:		PERSONALITY HDS	
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: SAMBORONDÓN	CIUDAD: SAMBORONDÓN	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: SAMBORONDÓN	CIUDAD: SAMBORONDÓN	
PARROQUIA: URBANA SATELITE "LA PUNTILLO"	BARRIO:	CIUDADELA:	
CALLE: KMS	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:	
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:	
CAMINO: KMS VIA A SAMBORONDÓN	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL: GLOBAL CENTER	OFICINA No.: # 205	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1: 59345022397	TELÉFONO 2: 5022347	
SITIO WEB: WWW.PERSONALITYHDS.COM	CORREO ELECTRÓNICO 1: INFO@PERSONALITYHDS.COM	CORREO ELECTRÓNICO 2: FRANCISCO@PERSONALITYHDS.COM	
CELULAR: 0994096895	FAX:		
REFERENCIA UBICACIÓN: AL LADO DE ALMACENES BOYASCO			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: ING. FRANCISCO ADRIAN GARCIA GONZALEZ			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1307942969			

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

MARCA

**Superintendencia de Compañías  
Guayaquil**

Visítenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

19/JAN/2015 13:47:11 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite:  -   
ZOILA DELGADO

Expediente:

Razón social: RUC:

SubTipo trámite:

REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION  
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANIL,  
FORMULARIO

Asunto:

REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION  
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANIL,  
FORMULARIO

Revise el estado de su trámite por INTERNET  
Digitando No. de trámite, año y verificador =